

C.A.B.A, 16 de Mayo de 2018

CIRCULAR N° 3

**CONTRATACIÓN DIRECTA N° 55/2017 POR COMPULSA ABREVIADA -
EXPTE. TRE-SOF-SOFS-0005216/2017**

**“CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA PARA
AMPLIACION Y MEJORAS DE COCHERAS EN MATERIAL RODANTE –
TALLER DE LOCOMOTORAS- RETIRO – LGSM”**

ACLARATORIAS CON CONSULTA

Repuestas a consultas efectuadas por participantes del llamado a Contratación Directa por Compulsa Abreviada por medio autorizado por el Pliego de Condiciones Particulares, en los términos de su Artículo 6°, apartado “CONSULTAS y ACLARACIONES”.

INFORMACION N° 1:

Atento a lo indicado en la presente Circular, y en aplicación de los principios de promoción de la concurrencia de interesados y de la competencia entre oferentes, de transparencia en los procedimientos y de publicidad y difusión de las actuaciones, y de los plazos fijados en el Reglamento de Compras y Contrataciones de esta Sociedad del Estado, se procede a prorrogar el plazo máximo de recepción de oferta y la fecha y hora en la que se celebrará el Acto de Apertura:

- Recepción de ofertas: hasta el 5/06/2018 a las 11:30, en Av. Ramos Mejía 1302, Planta Baja – Mesa General de Entradas, Salidas y Archivos de SOFSE – C.A.B.A.
- Acto de apertura de oferta: el 5/06/2018 a las 12:00, en Av. Ramos Mejía 1358, 2º piso – Subgerencia de Contratos - C.A.B.A.